Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

666

Secretaría de Educación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2022
Pieza Administrativa E Nro. 41082- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 24/08/22**
RAF 514 FE GESTION EDUCATIVA PROGRAMA 29 MECCT **Apertura: 29/8/2022 12:00**

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INCISO I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/514 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Tupper. UNIDAD**			
>>	Recipiente con tapa hermética apto para alimento. 500 ml	80.00		
2	**Bafle. Unidad**			
>>	Bafle potenciado con bluetooth, usb, control remoto, 1000 w, tipo moon modelo stone 15A	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Firmado por PEREYRA Debora Beatriz
Subsecretaria Administrativa
M.E.C.C. y T.
el día 25/08/2022
con un certificado emitido por

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PCIAL N°674/11, ARTICULO 34, PUNTO 96

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

666

Secretaría de Educación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2022
Pieza Administrativa E Nro. 41082- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 24/08/22**
RAF 514 FE GESTION EDUCATIVA PROGRAMA 29 MECCT **Apertura: 29/8/2022 12:00**

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INCISO I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/514 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PCIAL N°674/11, ARTICULO 34, PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Polo Creativo Norte “Duilio Pessina”, ubicado en la calle Thorne Nº 1406 de la ciudad de Río Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	LUNES 29/08/22 A LAS 12:00H
Domicilio de presentación de ofertas:	DEL RECODO 2361 BARRIO TIERRA DE LEYENDAS -CUENTAS NACIONALES- USHUAIA -AMENDEZ@TDF.EDU.AR -
Domicilio de apertura de ofertas:	DEL RECODO 2361 BARRIO TIERRA DE LEYENDAS -CUENTAS NACIONALES- USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	si
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

Firmado por PEREYRA Debora Beatriz
Subsecretaria Administrativa
M.E.C.C. y T.
el día 25/08/2022
con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MENDEZ ETHEL LAURA ANAHÍ
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION
24/08/2022 13:55